

FINES Y OBJETIVOS

autor Administrator
martes, 04 de julio de 2006

Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles.

Bertolt Brecht

- Por qué crear una Plataforma
 - Por qué trabajar y movernos
 - Cómo se va a organizar
 - Qué se va a hacer 1. POR QUÉ CREAR UNA PLATAFORMA
- a) Porque para defender nuestros derechos tenemos que unirnos.
- b) Porque entendemos que el Estado tiene una responsabilidad clave en este asunto,
- Bien por 26 años de falta de control e intervención.
- Bien por no estar justificado.
- c) Porque para que el Estado reaccione se necesita una acción global y a nivel nacional.
- d) Porque únicamente queremos el fin para el que se crea mientras que otras asociaciones persiguen muchos otros fines.2. POR QUÉ TRABAJAR Y MOVERNOS
- a) Porque siempre que se han producido hechos similares en este país y ha habido movilización se han conseguido muchas cosas.
- b) Para impedir que se nos utilice para fines distintos al de conseguir el dinero: luchas políticas, estrategias de captación de socios, para eso necesitamos INDEPENDENCIA.
- c) Debido al gran número de afectados el Estado se verá obligado a escucharnos para no convertirnos en un problema electoral.
- d) Porque como no nos movamos vamos a conseguir muchísimo menos y mucho más tarde.
- e) Porque la proporción entre el esfuerzo a realizar y el resultado que podemos conseguir lo justifica plenamente.
- f) Para demostrar a la sociedad que no éramos ni unos incautos, ni unos avariciosos.3. CÓMO SE VA A ORGANIZAR
- a) La única vía posible es organizarse a nivel local o provincial. Ámbitos mayores son imposibles de gestionar.
- b) Cada asociación a nivel local tiene sus cargos: presidente, tesorero... para dotarla de independencia organizativa y transparencia económica.
- c) Una vez creadas las asociaciones provinciales, federándolas a nivel nacional para poder coordinar una acción conjunta.
- d) Tendrán un lugar físico (un local) con un ordenador, impresora, línea ADSL.
- e) Una vez que tengamos más de 200 asociados podemos constituirnos en asociación de consumidores y solicitar subvenciones a las comunidades autónomas.
- f) ¿Cómo nos vamos a mantener comunicados e informados? A través de la página Web y con un sistema de red de comunicación por grupos de conocidos.4. QUÉ SE VA A HACER
- a) Concentraciones silenciosas el 9 de cada mes y bajo un mismo lema, con los siguientes objetivos:

- Mostrar nuestra fuerza al Estado.

- Concienciar a la sociedad de nuestra situación.

b) Buscar una representación jurídica de la mayor altura posible a nivel nacional para personarnos en los procedimientos y negociar ventajosamente las condiciones. Ir contra el Estado tanto en los tribunales españoles, como en los internacionales.

c) Tratar de agrupar a todas las plataformas y la gente realmente interesada en trabajar por este fin, evitando:

- La dispersión existente.

- El lucro que algunos persiguen obtener en esta situación.

d) Hacer todas las medidas de presión que se nos ocurran como:

- Escribir cartas a distintas personalidades y organismos.

- Personarnos individualmente en el procedimiento__

Cliente de Afinsa afectado por la intervención: ¡Movilízate por tus derechos! ¡Adhiérete a la Plataforma Blanca de Afectados de Afinsa!